

Anexo I Información de Aclaración

Mediante el presente se hace de conocimiento las siguientes aclaraciones respecto al numeral 6.3 Plan de Trabajo (pág. 3), numeral 6.5 Pruebas a realizar in situ (Pag. 16), numeral 9.2 Plazo (Pag. 20), numeral 10. Conformidades de los bienes (Pag. 20) y numeral 12. Forma de pago (Pag. 21), que forman parte del documento Especificaciones Técnicas (EETT) correspondiente a la “Provisión de Equipos Móviles no intrusivos por Rayos X de retrodispersión para la inspección de contenedores y vehículos de carga”, para la ejecución de acciones de control aduanero a nivel nacional” en los siguientes términos:

N°	Dice	Debe decir	Pag																																																				
1	<p>6.5. PRUEBAS PRUEBAS A REALIZAR IN SITU (SAT) (...) La SUNAT tendrá la posibilidad de pedir modificaciones sobre el protocolo de pruebas IN SITU (SAT) de los equipos del fabricante. En su caso, estas se harán a más tardar 03 (tres) días de su presentación y serán aprobadas por la DGIT, GPCOE y DM máximo hasta los 05 (cinco) días posteriores</p>	<p>6.5. PRUEBAS PRUEBAS A REALIZAR IN SITU (SAT) (...) La SUNAT tendrá la posibilidad de pedir modificaciones sobre el protocolo de pruebas IN SITU (SAT) de los equipos del fabricante. En su caso, estas se harán a más tardar 03 (tres) días de su presentación y serán aprobadas por la GPCOE, DGIT con el apoyo de la DM o consultor especializado, máximo hasta los 05 (cinco) días posteriores</p>	16																																																				
2	<p>9.2 PLAZO (...) Entrega/recepción definitiva de los bienes: La recepción y verificación técnica de los bienes lo realizará la DGIT, que contará con el apoyo de la UEMSI y con la participación de la División de Mantenimiento para la revisión mecánica del vehículo y del cumplimiento de las normas del MTC, quien participará de la entrega del equipo móvil y certificará la correcta entrega de los mismo dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la entrega de los bienes en el Almacén Central de la SUNAT.</p>	<p>9.2 PLAZO (...) Entrega/recepción definitiva de los bienes: La recepción y verificación técnica de los bienes lo realizará la DGIT, que contará con el apoyo de la UEMSI y con la participación de la División de Mantenimiento o consultor especializado para la revisión mecánica del vehículo y del cumplimiento de las normas del MTC, quien participará de la entrega del equipo móvil y certificará la correcta entrega de los mismo dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la entrega de los bienes en el Almacén Central de la SUNAT.</p>	20																																																				
3	<p>10. CONFORMIDAD DE LOS BIENES La Conformidad de los Entregables presentados por el proveedor para efectuar el respectivo pago, será otorgada por la Coordinación Técnica de la UEMSI, previa opinión favorable de la DGIT, GPCOE y DM según corresponda</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Opinión favorable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cronograma detallado del mantenimiento preventivo</td> <td>DGIT y DM</td> </tr> <tr> <td>Cronograma de capacitación inicial y anual</td> <td>DGIT, GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Realización de las pruebas FAT</td> <td>DGIT, GPCOE, DAT</td> </tr> <tr> <td>Acta de Aceptación de las Pruebas FAT</td> <td>DGIT, GPCOE, DAT</td> </tr> <tr> <td>Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central</td> <td>DGIT, GPCOE, DM</td> </tr> <tr> <td>Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central</td> <td>DGIT, GPCOE, DM</td> </tr> <tr> <td>Pruebas in situ (SAT)</td> <td>DGIT, GPCOE, DM</td> </tr> <tr> <td>Capacitación inicial y anual</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Conformidad de la capacitación</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Servicio de soporte de buen funcionamiento</td> <td>DGIT, DM</td> </tr> <tr> <td>Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento</td> <td>GPCOE, DGIT, DM, según corresponda</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Opinión favorable	Cronograma detallado del mantenimiento preventivo	DGIT y DM	Cronograma de capacitación inicial y anual	DGIT, GPCOE	Realización de las pruebas FAT	DGIT, GPCOE, DAT	Acta de Aceptación de las Pruebas FAT	DGIT, GPCOE, DAT	Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central	DGIT, GPCOE, DM	Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central	DGIT, GPCOE, DM	Pruebas in situ (SAT)	DGIT, GPCOE, DM	Capacitación inicial y anual	GPCOE	Conformidad de la capacitación	GPCOE	Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal	GPCOE	Servicio de soporte de buen funcionamiento	DGIT, DM	Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento	GPCOE, DGIT, DM, según corresponda	<p>10. CONFORMIDAD DE LOS BIENES La Conformidad de los Entregables presentados por el proveedor para efectuar el respectivo pago, será otorgada por la Coordinación Técnica de la UEMSI, previa opinión favorable de la DGIT, GPCOE con el apoyo de la DM o consultor especializado según corresponda.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Opinión favorable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cronograma detallado del mantenimiento preventivo</td> <td>DGIT</td> </tr> <tr> <td>Cronograma de capacitación inicial y anual</td> <td>GPCOE, DGIT</td> </tr> <tr> <td>Realización de las pruebas FAT</td> <td>GPCOE, DGIT, DAT</td> </tr> <tr> <td>Acta de Aceptación de las Pruebas FAT</td> <td>GPCOE, DGIT, DAT</td> </tr> <tr> <td>Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central</td> <td>DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado</td> </tr> <tr> <td>Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central</td> <td>DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado</td> </tr> <tr> <td>Pruebas in situ (SAT)</td> <td>GPCOE, DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado</td> </tr> <tr> <td>Capacitación inicial y anual</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Conformidad de la capacitación</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal</td> <td>GPCOE</td> </tr> <tr> <td>Servicio de soporte de buen funcionamiento</td> <td>DGIT, DM</td> </tr> <tr> <td>Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento</td> <td>GPCOE, DGIT, DM, según corresponda</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Opinión favorable	Cronograma detallado del mantenimiento preventivo	DGIT	Cronograma de capacitación inicial y anual	GPCOE, DGIT	Realización de las pruebas FAT	GPCOE, DGIT, DAT	Acta de Aceptación de las Pruebas FAT	GPCOE, DGIT, DAT	Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central	DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado	Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central	DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado	Pruebas in situ (SAT)	GPCOE, DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado	Capacitación inicial y anual	GPCOE	Conformidad de la capacitación	GPCOE	Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal	GPCOE	Servicio de soporte de buen funcionamiento	DGIT, DM	Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento	GPCOE, DGIT, DM, según corresponda	20
Actividad	Opinión favorable																																																						
Cronograma detallado del mantenimiento preventivo	DGIT y DM																																																						
Cronograma de capacitación inicial y anual	DGIT, GPCOE																																																						
Realización de las pruebas FAT	DGIT, GPCOE, DAT																																																						
Acta de Aceptación de las Pruebas FAT	DGIT, GPCOE, DAT																																																						
Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central	DGIT, GPCOE, DM																																																						
Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central	DGIT, GPCOE, DM																																																						
Pruebas in situ (SAT)	DGIT, GPCOE, DM																																																						
Capacitación inicial y anual	GPCOE																																																						
Conformidad de la capacitación	GPCOE																																																						
Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal	GPCOE																																																						
Servicio de soporte de buen funcionamiento	DGIT, DM																																																						
Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento	GPCOE, DGIT, DM, según corresponda																																																						
Actividad	Opinión favorable																																																						
Cronograma detallado del mantenimiento preventivo	DGIT																																																						
Cronograma de capacitación inicial y anual	GPCOE, DGIT																																																						
Realización de las pruebas FAT	GPCOE, DGIT, DAT																																																						
Acta de Aceptación de las Pruebas FAT	GPCOE, DGIT, DAT																																																						
Entrega Inicial de equipos en el Almacén Central	DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado																																																						
Conformidad de la Entrega Inicial de los equipos en Almacén Central	DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado																																																						
Pruebas in situ (SAT)	GPCOE, DGIT, con el apoyo de la DM o consultor especializado																																																						
Capacitación inicial y anual	GPCOE																																																						
Conformidad de la capacitación	GPCOE																																																						
Conformidad Entrega definitiva de la prestación principal	GPCOE																																																						
Servicio de soporte de buen funcionamiento	DGIT, DM																																																						
Conformidad del servicio de soporte de buen funcionamiento	GPCOE, DGIT, DM, según corresponda																																																						

4	<p>12. FORMA DE PAGO Bienes</p> <p>El pago correspondiente a los equipos se dará luego de la conformidad de los mismos por parte de la Coordinación Técnica de la UEMSI, previa opinión favorable de la DGIT, la GPCOE y la DM.</p>	<p>12. FORMA DE PAGO Bienes</p> <p>El pago correspondiente a los equipos se dará luego de la conformidad de los mismos por parte de la Coordinación Técnica de la UEMSI, previa opinión favorable de la DGIT, la GPCOE, con el apoyo de la DM o consultor especializado.</p>	21
5	<p>6.2. PLAN DE TRABAJO (...)</p> <p>EL Plan de trabajo será aprobado por la GPCOE o DGIT e-DM, según corresponda en un plazo no mayor de siete (07) días calendario desde su presentación</p>	<p>6.2. PLAN DE TRABAJO (...)</p> <p>EL Plan de trabajo será aprobado por la GPCOE o DGIT, según corresponda en un plazo no mayor de siete (07) días calendario desde su presentación</p>	3

Nota:

Se Adjunta documento EETT, sobre el cual se hace referencia la aclaración mencionada en el Anexo I. Información Aclaratoria.